San Lorenzo, 27 de mayo del 2014.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 14/2014 **"Servicio de Auditoria Externa"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de calificación de las ofertas Técnicas presentadas, en la **Contratación Directa N° 14/2014,** de fecha de apertura de sobres el ocho de mayo del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.**
- ✓ **AUDICON AUDITORES Y CONTADORES & CONSULTORES**
- ✓ **INICIATIVAS ECONOMICAS**
- ✓ **BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**
- ✓ **AVANTGARDE CONSULTING GROUP**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ ***GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA.***
- ✓ ***AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES***
- ✓ ***MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES***
- ✓ ***ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres de la Propuesta Técnica, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA.	AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES	MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES
1	Formulario de la oferta técnica, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Sobre N° 2 conteniendo la Oferta de Precio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Martinez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisner
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisicione

De acuerdo a la evaluación preliminar de las documentaciones sustanciales, quedan habilitadas las siguientes firmas:

1) ***GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
2) ***AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
3) ***MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA ESTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
4) ***ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA ESTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***

Primeramente, se ha analizado la pertinencia de cada una de las documentaciones adicionales solicitadas en el Anexo E de la Carta de Invitación y se ha solicitado ciertas aclaraciones en fecha 12 de mayo del corriente, a fin de puntuar cada una de las propuestas.

Las firmas precedentes han respondido en tiempo con las documentaciones y aclaraciones solicitadas.

Posteriormente, se ha realizado la evaluación técnica de las ofertas habilitadas precedentemente conforme al siguiente cuadro:

ITEMS	GESTIÓN EMPRESARIAL	AUDICON	MORE STEPHENS AYCA	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA
Factores de Experiencia				
a) Experiencia del Consultor (30 puntos)	30	30	30	15
a.1 Experiencia General de la Consultora (Hasta 15 Puntos)				
a.1.1. Se otorgará 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.	12	12	12	12
a.1.2 Se otorgaran 3 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 5 años o más en el área de Auditoria Externa.	3	3	3	3
a.2 Experiencia Específica de la Consultora (Hasta 15 Puntos)				
La firma Consultora deberá ser una de reconocida trayectoria y especializada en Auditoria de Estados Contables y Presupuestarios, contar con un equipo de profesionales permanente y dedicación a tiempo completo, con experiencia comprobada en el ejercicio de la Auditoria Externa de por lo menos 5 (cinco) años. La firma auditora deberá presentar las constancias de inscripción y/o habilitación del Registro de Auditores Externos de: ✓ La Sub Secretaría de Estado de Tributación (SET) ✓ El Banco Central del Paraguay ✓ Comisión Nacional Valores (CNV) ✓ Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	15	15	15	0

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisne
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisicio

b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (50 puntos) Para la verificación correspondiente deberán presentar Curriculum Vitae de los profesionales a ser afectados a la presente auditoria, además de la declaración jurada de que los mismos no son funcionarios públicos. **b.1 Calificación de Perfil Académico del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos)**	40	40	37.5	12.5
b.1.1 Se otorgaran 7.5 puntos por Título de Estudio Universitario concluido en las carreras de Contabilidad.	7.5	7.5	7.5	7.5
b.1.2 Se otorgará 5 puntos por cada certificado de maestría, 2,5 puntos por diplomado, especialización y/o postgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a Auditoria.	7.5	7.5	5	0
b.2 Calificación de la experiencia del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos) Se otorgarán hasta 25 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia mínima de 5 (cinco) años en la prestación de servicios de Auditoria.				
b.2.1 Se otorgará 10 puntos a Experiencias en Auditoria a los Estados Contables; 5 puntos a experiencias en Auditoria Fiscal y 10 puntos a experiencias en Auditorias de Ejecución Presupuestaria.	25	25	25	5
c) Metodología (Hasta 20 Puntos) Aspectos claves: **Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos.** **Cronograma de Trabajo** **Metodología de Trabajo** Se puntuará las mejores 4 (cuatro) ofertas:	15	20	15	5
Se otorgará 20 (veinte) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de Auditoria, se otorgará 15 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 10 puntos y 5 puntos a la cuarta propuesta.	15	20	15	5
EVALUACION FINAL Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 100 puntos.				
TOTAL	**85**	**90**	**82.5**	**32.5**

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Radamisis Vera Ci
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisic

En resumen, resulta lo siguiente:

ITEMS	GESTIÓN EMPRESARIAL	AUDICON	MOORE STEPHENS AYCA	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA
Factores de Experiencia				
a) Experiencia del Consultor. Máx. 30 pts.	30	30	30	15
b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave. Máx. 50 pts.	40	40	37.5	12.5
c) Propuesta Metodológica y Cronograma. Máx. 20 pts.	15	20	15	5
TOTAL	**85**	**90**	**82.5**	**32.5**

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 54 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Artículo 95 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley, la firma oferente **AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES** ha obtenido el mayor puntaje en la sumatoria de la evaluación técnica.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa de Dpto. de Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Anexo E

Documentos de la Oferta a ser presentados con la Oferta Técnica

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GESTION EMPRESARIAL	AUDICON	MOORE STEPHENS AYCA	ACEC AUD. Y CONS.
a) Formulario de Oferta Técnica * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.				
c) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
d) Fotocopia simple de la patente Profesional del Oferente.				

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Ana Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Profesional del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
e) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Mirna Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

V. Otros documentos.				
1. *Currículos, debidamente firmado por el oferente y el personal propuesto, caso contrario, el mismo podrá no ser considerado para la evaluación. Además, debe ajustarse al Formulario N° 6 indicado en el **Anexo D**, ante cualquier variación el Comité de Evaluación no considerara el documento para el análisis correspondiente.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. *Copia de documentos que acrediten su experiencia profesional y directa.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. *Copia autenticada por Escribano Publico del título universitario sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. *Presentación del consultor - incluyendo un breve relato de la trayectoria y trabajos realizados, relacionados con el objeto del llamado.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos de la Oferta a ser presentados con la Oferta de Precio

VI. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
d) Formulario de Oferta de Precio * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	-	-	-	-

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Sonia Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

San Lorenzo, 04 de junio del 2014.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 14/2014 **"Servicio de Auditoria Externa"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 14/2014,** de fecha de apertura de sobres el ocho de mayo del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.**
- ✓ **AUDICON AUDITORES Y CONTADORES & CONSULTORES**
- ✓ **INICIATIVAS ECONOMICAS**
- ✓ **BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**
- ✓ **AVANTGARDE CONSULTING GROUP**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA.**
- ✓ **AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES**
- ✓ **MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES**
- ✓ **ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres de la Propuesta Técnica, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA.	AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES	MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES
1	Formulario de la oferta técnica, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Sobre N° 2 conteniendo la Oferta de Precio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

De acuerdo a la evaluación preliminar de las documentaciones sustanciales, quedan habilitadas las siguientes firmas:

1) ***GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
2) ***AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
3) ***MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA ESTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***
4) ***ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA ECONOMICAS Y CONTABLES., presentó para el "SERVICIO DE AUDITORIA ESTERNA" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.***

Primeramente, se ha analizado la pertinencia de cada una de las documentaciones adicionales solicitadas en el Anexo E de la Carta de Invitación y se ha solicitado ciertas aclaraciones en fecha 12 de mayo del corriente, a fin de puntuar cada una de las propuestas.

Las firmas precedentes han respondido en tiempo con las documentaciones y aclaraciones solicitadas.

Posteriormente, se ha realizado la evaluación técnica de las ofertas habilitadas precedentemente conforme al siguiente cuadro:

ITEMS	GESTIÓN EMPRESARIAL	AUDICON	MORE STEPHENS AYCA	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA
Factores de Experiencia				
a) Experiencia del Consultor (30 puntos)	30	30	30	15
a.1 Experiencia General de la Consultora (Hasta 15 Puntos)				
a.1.1. Se otorgará 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.	12	12	12	12
a.1.2 Se otorgaran 3 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 5 años o más en el área de Auditoria Externa.	3	3	3	3
a.2 Experiencia Específica de la Consultora (Hasta 15 Puntos)				
La firma Consultora deberá ser una de reconocida trayectoria y especializada en Auditoria de Estados Contables y Presupuestarios, contar con un equipo de profesionales permanente y dedicación a tiempo completo, con experiencia comprobada en el ejercicio de la Auditoria Externa de por lo menos 5 (cinco) años. La firma auditora deberá presentar las constancias de inscripción y/o habilitación del Registro de Auditores Externos de: ✓ La Sub Secretaría de Estado de Tributación (SET) ✓ El Banco Central del Paraguay ✓ Comisión Nacional Valores (CNV) ✓ Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	15	15	15	0

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisne
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisicion

b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (50 puntos) Para la verificación correspondiente deberán presentar Curriculum Vitae de los profesionales a ser afectados a la presente auditoria, además de la declaración jurada de que los mismos no son funcionarios públicos. **b.1 Calificación de Perfil Académico del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos)**	40	40	37.5	12.5
b.1.1 Se otorgaran 7.5 puntos por Título de Estudio Universitario concluido en las carreras de Contabilidad.	7.5	7.5	7.5	7.5
b.1.2 Se otorgará 5 puntos por cada certificado de maestría, 2,5 puntos por diplomado, especialización y/o postgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a Auditoria.	7.5	7.5	5	0
b.2 Calificación de la experiencia del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos) Se otorgarán hasta 25 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia mínima de 5 (cinco) años en la prestación de servicios de Auditoria.				
b.2.1 Se otorgará 10 puntos a Experiencias en Auditoria a los Estados Contables; 5 puntos a experiencias en Auditoria Fiscal y 10 puntos a experiencias en Auditorias de Ejecución Presupuestaria.	25	25	25	5
c) Metodología (Hasta 20 Puntos) Aspectos claves: **Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos.** **Cronograma de Trabajo** **Metodología de Trabajo** Se puntuará las mejores 4 (cuatro) ofertas:	15	20	15	5
Se otorgará 20 (veinte) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de Auditoria, se otorgará 15 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 10 puntos y 5 puntos a la cuarta propuesta.	15	20	15	5
EVALUACION FINAL Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 100 puntos.				
TOTAL	**85**	**90**	**82.5**	**32.5**

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

En resumen, resulta lo siguiente:

ITEMS	GESTIÓN EMPRESARIAL	AUDICON	MOORE STEPHENS AYCA	ACEC AUDITORIA Y CONSULTORIA
Factores de Experiencia				
a) Experiencia del Consultor. Máx. 30 pts.	30	30	30	15
b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave. Máx. 50 pts.	40	40	37.5	12.5
c) Propuesta Metodológica y Cronograma. Máx. 20 pts.	15	20	15	5
TOTAL	**85**	**90**	**82.5**	**32.5**

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 54 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Artículo 95 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley, la firma oferente **AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES** ha obtenido el mayor puntaje en la sumatoria de la evaluación técnica.

Posteriormente en fecha 03 de junio del cte. año se procede a la Apertura de la Oferta de Precio del oferente con mayor puntaje en la Evaluación Técnica según Acta de Apertura de Sobre Oferta de lo cual se desprende lo siguiente:

a) ***AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES., Oferto para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" la suma total de 33.000.000 (treinta y tres millones de guaraníes).***

A continuación se ha llegado a un acuerdo económico y de términos del contrato conforme al Art. 95 de la Ley 2051/03, el cual se ajusta a la disponibilidad presupuestaria.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 54 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Artículo 95 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley, recomienda adjudicar el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" solicitado por esta Contratación Directa a la firma ***AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES***, por la suma total de **G. 33.000.000 (treinta y tres millones de guaraníes)**; por ser la firma auditora que ha obtenido el mayor puntaje en la sumatoria de la Evaluación Técnica.

Cabe hacer mención que el presente llamado es AD REFEREDUM a Reprogramación Presupuestaria, por lo tanto los rubros presupuestarios a ser imputados están supeditados a dicha aprobación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa de Dpto. de Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-08

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES

Cuadro de Precios Adjudicados

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	U.M.	Presentación	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	93151607-001	Servicio de Auditoria	Unidad	Evento	1	33.000.000	33.000.000
						Precio Total:	33.000.000

Firma de la Responsable de la Dirección de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD Nº 14/2014 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"

			AUDICON AUDITORES CONTADORES Y CONSULTORES				
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	U.M.	Presentación	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	93151607-001	Servicio de Auditoria	Unidad	Evento	1	33.000.000	33.000.000
						Total Ofertado	**33.000.000**

Lic. Karina Vera Cisneros
Dpto. Gestión de Adquisiciones
SENACSA